

# Por los perímetros de los forjados



## Medidas Preventivas

### Normas generales

- Verificar periódicamente el estado de conservación, mantenimiento y colocación de las protecciones colectivas existentes.
- Restituir las protecciones colectivas cuando por algún motivo se hayan retirado provisionalmente.
- Utilizar los accesos provisionales definidos para acceder a las estructuras y no hacerlo a través de los elementos estructurales.
- Mantener las zonas de trabajo limpias y ordenadas.

### Protecciones colectivas

- Colocar redes de seguridad.
- Colocar en los perímetros del forjado barandillas resistentes, de una altura mínima de 90 cm, que deben disponer de un rodapié, un pasamanos y una protección intermedia que impidan el paso o deslizamiento de los trabajadores. Es aconsejable, para facilitar el montaje de la barandilla, en la fase de hormigonado del forjado, colocar conos de PVC embebidos en hormigón.
- Colocar líneas de vida ancladas a puntos firmes de la estructura para que los trabajadores puedan anclar el arnés de seguridad en operaciones de acabados perimetrales que no permitan la presencia de protecciones colectivas y en operaciones de montaje y desmontaje de las mismas.
- Para la colocación de los tablonos de encofrar se debe utilizar algún tipo de protección que evite la caída a diferente nivel de los trabajadores que coloquen los tablonos (redes horizontales por debajo de los puntales, sistema Alsipercha o bien una línea de vida anclada a un punto fijo)

### Equipos de protección individual

- Casco.
- Guantes contra agresiones mecánicas.
- Calzado de seguridad.
- Arnés (en ausencia de protecciones colectivas).
- Ropa de trabajo.

## Para más información

- [07.08](#) Cable, cadena, cuerda, eslinga, aparato de izado y línea de vida
- [09.02](#) Barandilla
- [09.13](#) Alsipercha (Sistema anticaída Alsina)
- [09.17](#) Red Sistema U
- [09.18](#) Red sistema V